

OFICIO: SEA 70/2022

ASUNTO: Pregunta D.1.11

C.P. Y M.I. MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO.
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito manifiesto que de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental referente al **Reactivo D 1.11 Pública la Información de los montos efectivamente pagados durante el período de 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 por concepto de ayudas y subsidios, NO APLICA** para la Universidad Pedagógica de Durango, debido a que por naturaleza del organismo no se otorgan ayudas sociales ni subsidios.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

VICTORIA DE DURANGO, DGO; A 2 DE MAYO DEL 2022

ATENTAMENTE

MARÍA ESTELA NERY LEÓN

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

